Informe de Comisariato

A LOS ACCIONISTAS
BARNEDISA S.A.
GUAYAQUIL - ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
09 AGO 2005
Christian Murillo D.
GUAYAQUIL

1.-He revisado el Balance General de la Compañía Barnedisa S. A. compañía ecuatoriana domiciliada en guayaquil, al 31 de Diciembre de 2004 y el correspondiente estado de resultados por el año terminado en la misma fecha, Mi revisión le efectué de acuerdo con las normas de revisoría de cuentas de aceptación general y, por consiguiente incluyo aquellas pruebas de los registro de contabilidad y otros procedimiento de revisión que considere necesario en las circunstancia. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.Mi responsabilidad de cumplir con las disposiciones de la ley de Compañías vigentes, relativas a la función de comisariato y de preparar este informe conforme a la Resolución de la Superintendencia de Compañías No.- 92-1-4-3-0014 publicada en el registro oficial No.- 44 de 13 de Octubre de 1992.

2.- La administración dio cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la junta General de Accionista y Directorio.

3.-Mi estudio y evaluación del sistema de control interno me permite expresar que el mismo al momento de mi revisión, no contiene debilidades importantes que revelan. Es razonable.

4.- La Compañía Barnedisa S.A. Cumplió como agente de retención del impuesto a la renta y al valor agregado (IVA).

5.- Las cifras mostradas en los estados financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y estos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable. Están preparados de acuerdo con Normas Euetorianas de Contabilidad y Normas Internacionales de Contabilidad; comprobante de cuentas, libros de actas y acciones que se llevan y conservan adecuadamente.

6.- Con base a procedimiento legales de revisoría de cuenta que e llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el Art. . 279 de la Ley de Compañías vigentes, conceptuó que tuve toda información necesaria para el cumplimiento de mi función.

Comisario;
Norma Fuente
Abril 30 de 2005
Guayaquil- Ecuador.